



2020 - 2026

MCE. RUFINO ELISEO OLEA GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

BIOL. MITZI SILVIA RAMOS BARRITA
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

LIC. ARTURO CANTÓN HEREDIA
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

LIC. HERIBERTO LANDETA CABRERA
SECRETARIO DEL EXTERIOR

MES. UBALDO PRISCILIANO AGUILAR PEÑA
SECRETARIO DE ACTAS

TEC. MARÍA PILAR MÉNDEZ CONTRERAS
SECRETARIA DE FINANZAS

LEF RAÚL ZÁRATE SANTIAGO
SECRETARIO DE ACCIÓN SOCIAL Y
DEPORTIVA

ING. ISMAEL RICARDO MÉNDEZ LAVARIEGA
SECRETARIO DE INFORMACIÓN Y
PROPAGANDA

ING. LEONEL PEDRO LÓPEZ DÍAZ
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

LIC. LUIS ALBERTO CRISPÍN OSORIO
SECRETARIO DE PENSIONES Y
JUBILACIONES

PSIC. NALLIHELLY BAUTISTA SÁNCHEZ
SECRETARIA DE CAPACITACIÓN Y
ADIESTRAMIENTO

LIC. GILBERTO FELIPE BAZÁN ZÁRATE
SECRETARIO DE ESCALAFÓN Y
ASUNTOS PROFESIONALES

MEd. JUAN ANTONIO SANTOME GASGA
SECRETARIO DE ORIENTACIÓN POLÍTICA E
IDEOLÓGICA

LIC. ELIU RAMOS MIGUEL
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y
ASISTENCIA SOCIAL

L.I. ALMA ROSA VARGAS TAKAHASHI
SECRETARIA DEL SISTEMA DE
ENSEÑANZA ABIERTA

TEC. MARITZA GONZÁLEZ TOSTADO
SECRETARIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

LIC. CRISTINA LOAEZA VEGA
SECRETARIA DE ESTUDIOS Y
ANÁLISIS JURÍDICO LABORALES

MES. EDMUNDO GASGA GONZÁLEZ
SECRETARIO DE VINCULO NACIONAL

Sindicato Único de Trabajadores del
Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca

CON REGISTRO ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE NÚMERO 426

CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE DELEGADOS
SINDICALES DOCENTES
PERIODO 2020-2024

EN LOS DIFERENTES CENTROS DE TRABAJO DEL COBAO

El Comité Ejecutivo Estatal del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 24, fracción XII; artículo 38, 38 BIS, 38 BIS A, 39; y demás, relativos y aplicables de los Estatutos que rigen la vida institucional de nuestra Asociación Sindical.

CONVOCA

A todos los trabajadores docentes, socios activos del SUTCOBAO, adscritos a los diferentes centros de trabajo del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, a participar en la elección de sus delegados sindicales, para el periodo social 2020-2024. Para lo cual se establecen, las siguientes:

B A S E S

1.- Únicamente podrán participar como candidatos a delegados, los trabajadores docentes del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca que cumplan con los siguientes requisitos:

a).- Ser mexicano de nacimiento, mayor de edad y estar en pleno ejercicio de sus derechos sindicales.

b).- Tener mínimo seis años ininterrumpidos como socio activo del SUTCOBAO.

c).- De haber pertenecido a otra organización sindical del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, deberá obtener el cien por ciento de votos de los trabajadores sindicalizados.

d).- No haber sido condenado por delito intencional o haber sido sancionado con pena privativa de la libertad, ni tener demandas ante tribunales judiciales.

e).- No haber sido sujeto de conflictos laborales y/o de investigación por la Comisión Mixta Disciplinaria, salvo que haya sido absuelto por la misma comisión. En caso de haber sido sancionado, que hayan transcurrido más de cinco años.

www.sutcobao.org.mx

Porfirio Díaz #111, Santa Cruz Xoxocotlán
Teléfono y fax: 5200730, 2051408 y 5202268



2020 - 2026

MCE. RUFINO ELISEO OLEA GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

BIOL. MITZI SILVIA RAMOS BARRITA
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

LIC. ARTURO CANTÓN HEREDIA
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

LIC. HERIBERTO LANDETA CABRERA
SECRETARIO DEL EXTERIOR

MES. UBALDO PRISCILIANO AGUILAR PEÑA
SECRETARIO DE ACTAS

TEC. MARÍA PILAR MÉNDEZ CONTRERAS
SECRETARIA DE FINANZAS

LEF RAÚL ZÁRATE SANTIAGO
SECRETARIO DE ACCIÓN SOCIAL Y
DEPORTIVA

ING. ISMAEL RICARDO MÉNDEZ LAVARIEGA
SECRETARIO DE INFORMACIÓN Y
PROPAGANDA

ING. LEONEL PEDRO LÓPEZ DÍAZ
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

LIC. LUIS ALBERTO CRISPÍN OSORIO
SECRETARIO DE PENSIONES Y
JUBILACIONES

PSIC. NALLIHELLY BAUTISTA SÁNCHEZ
SECRETARIA DE CAPACITACIÓN Y
ADIESTRAMIENTO

LIC. GILBERTO FELIPE BAZÁN ZÁRATE
SECRETARIO DE ESCALAFÓN Y
ASUNTOS PROFESIONALES

MEd. JUAN ANTONIO SANTOME GASGA
SECRETARIO DE ORIENTACIÓN POLÍTICA E
IDEOLÓGICA

LIC. ELIU RAMOS MIGUEL
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y
ASISTENCIA SOCIAL

L.I. ALMA ROSA VARGAS TAKAHASHI
SECRETARIA DEL SISTEMA DE
ENSEÑANZA ABIERTA

TEC. MARITZA GONZÁLEZ TOSTADO
SECRETARIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

LIC. CRISTINA LOAEZA VEGA
SECRETARIA DE ESTUDIOS Y
ANÁLISIS JURÍDICO LABORALES

MES. EDMUNDO GASGA GONZÁLEZ
SECRETARIO DE VÍNCULO NACIONAL

Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca

CON REGISTRO ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE NÚMERO 420

f).- No haber sido sujeto o estar en proceso de investigación por la Comisión de Honor y Justicia del SUTCOBAO.

g).- Laborar por lo menos quince horas a la semana en el centro de trabajo.

h).- Tener una antigüedad mínima de seis años ininterrumpidos en su centro de adscripción cumplidos a la fecha de la elección, salvo para el caso que en el centro de trabajo no haya personal que cuente con esa antigüedad, podrán participar en igualdad de circunstancias y bastará obtener el cincuenta y uno por ciento de la votación para ser delegado sindical.

i).- No estar cubriendo interinatos en el centro de trabajo.

j).- Los trabajadores docentes que estén ejerciendo un cambio provisional o compatibilidad de plantel donde se haga la elección, no podrán participar como elector ni como candidato en dicho proceso, pero si así lo desean, podrá ejercer su derecho de voto y ser votado en su centro de adscripción definitiva.

k).- Asumir el compromiso bajo protesta y por escrito de cumplir con las bases de la presente convocatoria, las normas de los Estatutos y Contrato Colectivo de Trabajo, vigentes. Así como los acuerdos de asambleas.

PROCEDIMIENTO DE LA ELECCION

a)- En presencia de los representantes del Comité Ejecutivo Estatal, se nombrará la mesa de los debates para tal fin, quienes también podrán votar y ser votados.

b).- La asamblea delegacional nombrará de manera directa a los candidatos, pudiéndose nombrar hasta tres candidatos como máximo.

c)- El voto será libre y secreto, depositando el voto en una urna habilitada para el sufragio. Las papeletas serán validadas por la mesa de los debates.

d)- La mesa de los debates efectuará el conteo de los votos y el resultado se dará a conocer en la misma asamblea.

e)- En caso de suscitarse un empate, la mesa de los debates propiciará las condiciones para realizar otra ronda de votación, con candidatos diferentes de quienes se dio el empate, en caso de repetirse

www.sutcobao.org.mx

Porfirio Díaz #111, Santa Cruz Xoxocotlán
Teléfono y fax: 5200730, 2051408 y 5202268



2020 - 2026

MCE. RUFINO ELISEO OLEA GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

BIOL. MITZI SILVIA RAMOS BARRITA
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

LIC. ARTURO CANTÓN HEREDIA
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

LIC. HERIBERTO LANDETA CABRERA
SECRETARIO DEL EXTERIOR

MES. UBALDO PRISCILIANO AGUILAR PEÑA
SECRETARIO DE ACTAS

TEC. MARÍA PILAR MÉNDEZ CONTRERAS
SECRETARIA DE FINANZAS

LEF. RAÚL ZÁRATE SANTIAGO
SECRETARIO DE ACCIÓN SOCIAL Y
DEPORTIVA

ING. ISMAEL RICARDO MÉNDEZ LAVARIEGA
SECRETARIO DE INFORMACIÓN Y
PROPAGANDA

ING. LEONEL PEDRO LÓPEZ DÍAZ
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

LIC. LUIS ALBERTO CRISPÍN OSORIO
SECRETARIO DE PENSIONES Y
JUBILACIONES

PSIC. NALLIHELLY BAUTISTA SÁNCHEZ
SECRETARIA DE CAPACITACIÓN Y
ADiestRAMIENTO

LIC. GILBERTO FELIPE BAZÁN ZÁRATE
SECRETARIO DE ESCALAFÓN Y
ASUNTOS PROFESIONALES

MEd. JUAN ANTONIO SANTOME GASGA
SECRETARIO DE ORIENTACIÓN POLÍTICA E
IDEOLÓGICA

LIC. ELIU RAMOS MIGUEL
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y
ASISTENCIA SOCIAL

L.I. ALMA ROSA VARGAS TAKAHASHI
SECRETARIA DEL SISTEMA DE
ENSEÑANZA ABIERTA

TEC. MARITZA GONZÁLEZ TOSTADO
SECRETARIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

LIC. CRISTINA LOAEZA VEGA
SECRETARIA DE ESTUDIOS Y
ANÁLISIS JURÍDICO LABORALES

MES. EDMUNDO GASGA GONZÁLEZ
SECRETARIO DE VÍNCULO NACIONAL

Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca

CON REGISTRO ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE NÚMERO 420

nuevamente el empate, el Comité Ejecutivo resolverá lo procedente, dentro del plazo máximo de 72 horas.

f)- Un representante del Comité Ejecutivo, efectuará la toma de protesta al nuevo delegado sindical, el cual iniciará sus funciones al día siguiente de su elección.

g) En seguida se levantará el acta de elección respectiva, para los efectos legales a que haya lugar. En la que se le apercibirá, que para el caso de no cumplir con los requisitos previstos en la presente convocatoria, la elección será nula de pleno derecho.

DISPOSICIONES GENERALES

Los actos que atenten contra los trabajadores y el Comité Ejecutivo del Sindicato, serán sancionados conforme a las normas estatutarias y por la Comisión de Honor y Justicia del Sindicato.

La falta de quórum, las controversias y los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por los representantes del Comité Ejecutivo o en su caso por la asamblea estatal de delegados como máxima autoridad.

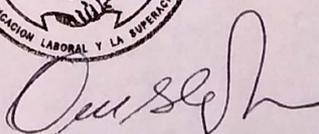
Esta convocatoria estará vigente, en tanto no exista disposición en contrario.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 10 de febrero del 2020.

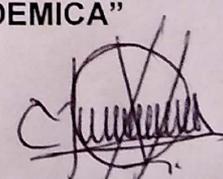


ATENTAMENTE

“POR LA REINVIDICACION LABORAL
LA SUPERACION ACADÉMICA”


MCE. RUFINO ELISEO OLEA
GONZÁLEZ.

SECRETARIO GENERAL


BIOL. MITZI SILVIA RAMOS
BARRITA.

SECRETARIA DE
ORGANIZACIÓN.

www.sutcobao.org.mx

Porfirio Díaz #111, Santa Cruz Xoxocotlán

Teléfono y fax: 5200730, 2051408 y 5202268